



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 376 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 09 MAY 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XXVIII de Consejo Universitario, de fecha 09 de mayo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Institucional, establece en el "Artículo 5.-Fines. La UNTRM tiene los siguientes fines: a) Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad"; g) Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país";

Que mediante Oficio N° 0105-2023-UNTRM-R/DCII, de fecha 09 de mayo de 2023, la Jefa de la Oficina de Imagen Institucional, informa que en el marco de las actividades desarrolladas por la Semana Turística de los Chachapoya, en coordinación con el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAK, realizará el evento académico cultural denominado "AMAWTAKUNA RAYMI", evento que tiene por objetivo de revalorar la cultura en la región Amazonas, región que cuenta con una gran diversidad de grupos étnicos y comunidades que han mantenido sus tradiciones y costumbres a lo largo del tiempo, realizando importantes aportes a la cultura de la región y del país en general. Para la organización del evento en mención, esta dependencia ha elaborado el plan de trabajo a desarrollar con la finalidad de establecer las principales acciones y grupos responsables (estudiantes, docentes y administrativos) de cada una de ellas. En ese sentido solicito tenga a bien disponer la emisión de acto resolutorio de aprobación del documento en mención por el Consejo Universitario;

Que el Estatuto Institucional, en el artículo 30, establece que: "El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM";

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 09 de mayo de 2023, aprobó el Plan de Trabajo: **Amawtakuna Raymi**, presentado por la Oficina de Imagen Institucional, en coordinación con el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que consta de trece folios;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 376 -2023-UNTRM/CU

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo: **Amawtakuna Raymi**, presentado por la Oficina de Imagen Institucional, en coordinación con el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en trece folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Imagen Institucional, la coordinación, implementación y cumplimiento a lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCER.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
Crhm/.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Plan de trabajo:

Amawtakuna Raymi



Amawtakuna
Raymi



Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología
"Kuélap"

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Mayo del 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONTENIDO

I. Introducción.....	2
II. Objetivo general y específicos.....	3
III. Acciones por realizar.....	3
IV. Cronograma de actividades.....	5
V. Estrategias por implementar para el desarrollo del evento:.....	5
VI. Participantes del proyecto.....	6
VII. Responsables de las acciones.....	8
VIII. Presupuesto.....	11
Referencias bibliográficas.....	13



UNTRM



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

I. Introducción

El evento "Amautakuna Raymi" es un evento académico – cultural organizado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en el marco de las actividades de la Semana Turística Raymillaqta de los Chachapoya, con el objetivo de revalorar la cultura en la región Amazonas, región que cuenta con una gran diversidad de grupos étnicos y comunidades que han mantenido sus tradiciones y costumbres a lo largo del tiempo, realizando importantes aportes a la cultura de la región y del país en general.

Es por eso que es crucial valorar y reconocer los aportes de estas personas y comunidades. Para lograr esto, es necesario organizar un evento académico de talla nacional que permita a la ciudadanía aprender acerca de la riqueza cultural amazonense y su contribución e influencia a la sociedad en general.

Además, este evento también serviría para honrar a aquellos que han contribuido significativamente a la cultura de la región. Se podría otorgar reconocimientos a personas destacadas que han trabajado incansablemente para preservar y promover la cultura amazonense, así como reconocer a comunidades enteras que han logrado mantener sus tradiciones y costumbres a lo largo del tiempo.

Este evento también permitiría a los amazonenses sentirse orgullosos de su cultura y de sus raíces, conllevando a un mayor respeto y apreciación por las tradiciones ancestrales de la región Amazonas.





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II. Objetivo general y específicos

2.1. Objetivo general:

Promover y preservar las tradiciones ancestrales de la región Amazonas a través del evento "Amawtakuna Raymi".

2.2. Objetivos específicos:

- Facilitar la preservación de las tradiciones ancestrales de la región Amazonas, mediante material audiovisual, a través de documentales.
- Conciertizar a la comunidad en general, sobre la importancia de preservar nuestras costumbres ancestrales.
- Fortalecer la participación de la comunidad local y visitantes en el evento, a través de la promoción y difusión del mismo.

III. Acciones por realizar

- Investigación sobre la historia del legado y aporte a la cultura de los personajes ilustres.
- Producción audiovisual de 03 documentales sobre los personajes ilustres y su aporte a la cultura, cuya duración aproximada será de 5 minutos.
- Reconocimiento a personas y comunidades destacadas por su aporte a la cultura.
- Premiación a personas ilustres:
 - **El último cajero – Levanto:** Una costumbre folclórica de la localidad de Levanto, es la acción donde un músico, localmente llamado "cajero" toca la antara y un pequeño tambor llamado tinya simultáneamente, donde acompaña las diversas festividades de la zona. Sin embargo, los cajeros, son músicos que con el paso del tiempo han ido



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

perdiendo esta costumbre, donde actualmente, una sola persona se dedica a esta actividad ancestral.

- **Letra originaria de la Cutipa:** La danza de la cutipa es una danza muy antigua que ha sido traída hasta el presente de generación en generación y su baile se basa en la agricultura. Según Comeca (2015) La Cutipa es una actividad agrícola que consiste en remover la tierra y desojar las hojas del maíz en las chacras, con la finalidad de tener una mejor producción del maíz, producto alimenticio ancestral de gran importancia de la provincia de Luya. La danza de la Cutipa fue rescatada en 1992 por el profesor José Gómez Chuquizuta en homenaje a la actividad agrícola que desarrollan los pobladores del distrito de Trita, la cual cuenta con una letra originaria y que debe ser revalorada en la actualidad.

- **Danza del Chuquiac - Cuemal:**
Según Comeca (2015) Es una danza costumbrista originaria del centro poblado de Cuemal, anexo del distrito de Lamud, es un baile ceremonial de devoción y alabanza que se realiza en las festividades religiosas de la provincia de Luya.





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. Cronograma de actividades

Semana	Actividad	Responsable
Semana 01 Del 08 al 12 de mayo	Recopilación de información y elaboración de guiones. o El último cajero – Levanto o Cutipa – Letra de la Cutipa o Danza del Chuquiac	Estudiantes de Antropología, Arqueología y Ciencias de la Comunicación.
Semana 02 Del 15 al 19 de mayo	Producción y rodaje de documentales.	Estudiantes de Ciencias de la Comunicación y responsable de la OCII.
Semana 03 Del 22 al 26 de mayo	Postproducción de documentales y corrección de documentales.	Estudiantes de Ciencias de la Comunicación y responsable de la OCII.
Semana 04 Del 29 al 31 de mayo	Corrección de detalles.	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
Sábado 03 de junio	Evento Amawtakuna Raymi	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional – Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap".

V. Estrategias por implementar para el desarrollo del evento:

- Formar tres (03) comisiones de investigación, conformadas por los estudiantes de las carreras profesionales de Antropología, Arqueología y Ciencias de la Comunicación, sobre la historia de cada persona ilustre y su aporte a la cultura de la región.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- Formar tres (03) grupos encargados de realizar material audiovisual por cada documental, respectivamente, con el propósito de narrar la historia de cada persona ilustre y su aporte a la cultura de la región; a cargo del equipo de Comunicación e Imagen Institucional de la UNTRM, los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación y los estudiantes de Escuela Profesional de Antropología y la Escuela Profesional de Arqueología.
- Realizar las producciones audiovisuales en paralelo, para optimizar el tiempo y poder concluir con los documentales en las semanas programadas.

VI. Participantes del proyecto

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas:

- **Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología “Kuélap”:**
 - Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez – Directora INAAK.
 - Yessica Vásquez Ruiz – Investigadora.
 - Lic. Ana María Serván Cruz – Asistente.
- **Oficina de Comunicación e Imagen Institucional:**
 - Lic. Estefany Salazar Grandez – Jefa OCII.
 - Tec. Gerald Reyna Hidalgo – Técnico administrativo.
 - Téc. Luis Homero Chuqui Serván – Técnico administrativo.
 - Bach. Cynthia Stefany Lobato Castillo – Asistente en Comunicaciones.
 - Bach. Edward Julián Sarmiento Castillo – Asistente en Comunicaciones.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Bach. Heyton Deyvi García Cruz – Diseñador gráfico - INDES
CES

- **Docente y estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología**

- Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez – Director de la E.P. de Antropología.
- Brayan Rene García Chávez – Estudiante del V ciclo.
- Frank Fidler Meléndez Villar – Estudiante del V ciclo.
- Daniel Alexander Rubio Villa - Estudiante del V ciclo.
- Estefani Rosario Castillo Culquerricra - Estudiante del V ciclo.
- Javier Gómez Chávez - Estudiante del V ciclo.
- Hander Vilcarromero Torres - Estudiante del V ciclo.

- **Estudiantes de la Escuela Profesional de Arqueología**

- Aguilar Epquin Dayani Vanessa.
- Díaz Malaver Katia Yazmin.
- Gosgot Herrera Silvana.
- Bustamante Tauma Miriam Gretell.

- **Docente y estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación**

- Mg. Bety Pasi3n Canta Ventura – Directora de la E.P. de Ciencias de la Comunicaci3n.
- Santill3n Silva Marilyn – Estudiante del V ciclo.
- Aguilar Vigo Lisbeth – Estudiante V ciclo.
- Barbosa Zumaeta Teilor – Estudiante V ciclo.
- Guevara Burga Miguel Antony – Estudiante V ciclo.
- Culqui del Castillo Sandra – Estudiante V ciclo.
- Rabanal Goicochea Jhonneil Haldair – Estudiante V ciclo.
- Yosuny Mirey Guevara Jimenez – Estudiante IX ciclo.





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Kelit Rimachi Mendoza – Estudiante IX ciclo.
- Jackelin Antonieta Suarez Rimarachin – Estudiante IX ciclo.
- Lindon Benny Coronel Linarez – Estudiante IX ciclo.
- Diego Flores Rojas – Estudiante IX ciclo.
- Santillan Alvarado Luz Soraida – Estudiante V ciclo.
- Ruiz Oclocho Ana Belén – Estudiante V ciclo.
- Avellaneda Bustamante Astrid Rubi – Estudiante V ciclo.
- Gomez Chuquibala Marko Estefano – Estudiante V ciclo.
- López Noriega Francisco Javier – Estudiante V ciclo.
- Diaz Guevara Marilyn Brizet – Estudiante V ciclo.
- Santillán Alvarado Mersi Clarivel – Estudiante V ciclo.

VII. Responsables de las acciones

Acciones por realizar	Supervisor responsable
Realización del evento "Amawtakuna Raymi"	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
Documental 1: El último cajero – Levanto	Por la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional: <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Estefany Salazar 2. Bach. Stefany Lobato 3. Bach. Heyton Deyvi García Cruz Por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Mg. Bety Pasi3n Canta Ventura – Directora de la E.P. de Ciencias de la Comunicaci3n. 2. Santillán Silva Marilyn – Estudiante del V ciclo. 3. Aguilar Vigo Lisbeth – Estudiante V ciclo. 4. Barbosa Zumaeta Teilor – Estudiante V ciclo.





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	<p>5. <i>Guevara Burga Miguel Antony – Estudiante V ciclo.</i></p> <p>6. <i>Culqui del Castillo Sandra – Estudiante V ciclo.</i></p> <p>7. <i>Rabanal Goicochea Jhonneil Haldair – Estudiante V ciclo.</i></p> <p>Por la Escuela Profesional de Antropología:</p> <p>1. <i>Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez – Director de la E.P. de Antropología.</i></p> <p>2. <i>Brayan Rene García Chávez – Estudiante del V ciclo de Antropología.</i></p> <p>3. <i>Frank Fidler Meléndez Villar – Estudiante del V ciclo de Antropología.</i></p> <p>Por la Escuela Profesional de Arqueología:</p> <p>1. <i>Aguilar Epquin Dayani Vanessa</i></p> <p>2. <i>Díaz Malaver Katia Yazmin</i></p>
<p>CICLO Documental 2: Cutipa – Letra de la Cutipa (Lámud)</p>	<p>Por la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional:</p> <p>1. <i>Bach. Edward Sarmiento</i></p> <p>2. <i>Tec. Gerald Reyna</i></p> <p>3. <i>Tec. Luis Chuqui</i></p> <p>4. <i>Bach. Heyton Deyvi García Cruz</i></p> <p>Por la Escuela Profesional de Antropología:</p> <p>5. <i>Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez – Director de la E.P. de Antropología.</i></p> <p>6. <i>Daniel Alexander Rubio Villa - Estudiante del V ciclo de Antropología.</i></p> <p>7. <i>Estefani Rosario Castillo Culquerricra - Estudiante del V ciclo de Antropología.</i></p> <p>Por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación:</p>





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	<p>8. Mg. Bety Pasi3n Canta Ventura – Directora de la E.P. de Ciencias de la Comunicaci3n.</p> <p>9. Yosuny Mirey Guevara Jimenez – Estudiante IX ciclo.</p> <p>10. Kelit Rimachi Mendoza – Estudiante IX ciclo.</p> <p>11. Jackelin Antonieta Suarez Rimarachin – Estudiante IX ciclo.</p> <p>12. Lindon Benny Coronel Linarez – Estudiante IX ciclo.</p> <p>13. Diego Flores Rojas – Estudiante IX ciclo.</p> <p>Por la Escuela Profesional de Arqueologí:</p> <p>14. Gosgot Herrera Silvana</p>
<p>Documental 3: Danza del Chuquiatic (Cuemal)</p>	<p>Por la Oficina de Comunicaci3n e Imagen Institucional:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Bach. Edward Sarmiento2. Bach. Heyton Deyvi Garcí Cruz3. T3c. Gerald Reyna4. T3c. Luis Chuqui <p>Por la Escuela Profesional de Antropologí:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Dr. Fidel Ernesto Crisanto G3mez – Director de la E.P. de Antropologí.2. Javier G3mez Ch3vez - Estudiante del V ciclo de Antropologí.3. Hander Vilcarromero Torres - Estudiante del V ciclo de Antropologí. <p>Por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicaci3n:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Mg. Bety Pasi3n Canta Ventura – Directora de la E.P. de Ciencias de la Comunicaci3n.





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Santillan Alvarado Luz Soraida – Estudiante V ciclo. 3. Ruiz Oclocho Ana Belén – Estudiante V ciclo. 4. Avellaneda Bustamante Astrid Rubi – Estudiante V ciclo. 5. Gomez Chuquibala Marko Estefano – Estudiante V ciclo. 6. López Noriega Francisco Javier – Estudiante V ciclo. 7. Diaz Guevara Marilyn Brizet – Estudiante V ciclo. 8. Santillán Alvarado Mersi Clarivel – Estudiante V ciclo. <p>Por la Escuela Profesional de Arqueología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bustamante Tauma Miriam Gretell
<p>Diseño de reconocimientos y certificados</p>	<p>Téc. Gerald Reyna Hidalgo</p>

VIII. Presupuesto

Combustible por salida	
Chachapoyas – Levanto	12 galones
Chachapoyas – Lámud	12 galones
Chachapoyas – Cuemal	14 galones





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Subvención económica a estudiantes, docentes y responsables de la supervisión (COSTO POR SALIDA)

Actividad	Nº de Personas	Valor Unitario (S/.)	Monto Total, S/.
Alimentación Documental 1	15	15	225.00
Alimentación Documental 2	13	15	195.00
Alimentación Documental 3	16	15	240.00
TOTAL			860.00

Viáticos a conductores por salida

Viáticos Alimentación	Nº de Personas	Valor Unitario (S/.)	Monto Total, S/.
Conductor	1	120.00	120.00

Presupuesto total por salida/documental 1

Detalle	Monto Total, S/.
Alimentación	225.00
Viático conductor	120.00
Costo total	345.00





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Presupuesto total por salida/documental 2

Detalle	Monto Total, S/.
Alimentación	195.00
Viático conductor	120.00
Costo total	315.00

Presupuesto total por salida/documental 3

Detalle	Monto Total, S/.
Alimentación	240.00
Viático conductor	120.00
Costo total	360.00



Referencias bibliográficas

Comeca, M. (2015). *Paisajes naturales y culturales de la provincia de Luya, departamento de Amazonas*. Revista investigaciones sociales. Vol.19 N°35, pp.61-77 [2015]UNMSM-IIHS. Lima – Perú.